



Al contestar cite Radicado 20191400301843 Id: 460828
 Folios: 5 Fecha: 2019-12-03 16:12:46
 Anexos: 0
 Remitente: OFICINA ASESORA JURIDICA
 Destinatario: VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 368 DE 2019, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH- Y JUDY LORENA CIFUENTES SILVA.

FECHA DEL INFORME: DICIEMBRE DE 2019

CONTRATO NÚMERO	368	FECHA DE FIRMA	04 DE ABRIL DE 2019
		FECHA DE INICIO	05 DE ABRIL DE 2019
NOMBRE DEL CONTRATISTA	JUDY LORENA CIFUENTES SILVA		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD o NIT	C.C. 53.084.681		
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS DE APOYO JURÍDICO Y ASESORÍA EN TEMAS MISIONALES A CARGO DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE LA ANH		
CDP No.	43719	FECHA CDP	03/04/2019
RP No.	71319	FECHA RP	04/04/2019
PLAZO DE EJECUCIÓN	Hasta el 31 de diciembre de 2019, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previa aprobación de la garantía que debe constituir EL CONTRATISTA a favor de LA ANH y la expedición del respectivo registro presupuestal.	FECHA TERMINACIÓN DE	31/12/2019
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO	05/04/2019	MODIFICACIONES AL CONTRATO	N/A

VALOR DEL CONTRATO	\$ 63.000.000	FORMA DE PAGO	Pagos mensuales o proporcionales por fracción del servicio efectivamente prestado dentro del respectivo mes que se presta el servicio
PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019		

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES DEL PERIODO

Descripción de la obligación No. 1

“Elaborar conceptos legales y proyectar los actos administrativos que se requieran para evaluar la capacidad jurídica y de contratación de los potenciales contratistas, la conversión de Contratos de evaluación técnica, estimación de la problemática ambiental que se presente en los Contratos misionales de exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos.”

En el Informe de Actividades radicado 20191400426692 Id: 460635 del 03/12/2019, la Contratista señala: *“a) Durante el período de supervisión no se asignaron tareas relacionadas con esta obligación.”*

Descripción de la obligación No. 2

“Analizar y proyectar los conceptos legales y actos administrativos que se requieran en relación con los derechos económicos, devoluciones, ampliaciones y manejo de áreas que se presentan en desarrollo de los Contratos misionales de exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos.”

En el Informe de Actividades radicado 20191400426692 Id: 460635 del 03/12/2019, la Contratista señala como actividades realizadas, las siguientes:

“a) Se proyectó comunicación interna Radicado No. 20191400284203 Id: 455347 del 19 de noviembre de 2019 “Respuesta a su comunicación interna radicado 20195210253043 Id: 444571 de fecha 15/10/2019, dirigida al Dr. Luis Miguel Morelli Navia – Presidente ANH, y enviada por ControlDoc a la OAJ. Traslado Recurso de Apelación Gobernación de Casanare Rad: 20195210217801 Id: 433704.”, dirigida a la Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones. (Ver Anexo 1)

b) Se proyectó comunicación interna Radicado No. 20191400273733 Id: 452166 del 07 de noviembre de 2019 “Solicitud de actualización del inventario de Rezumaderos Naturales existentes en el país.”, dirigida a la Vicepresidencia Técnica, en la cual se solicitó revisar y actualizar el inventario de rezumaderos naturales existentes en el país, teniendo en cuenta la reunión convocada por la Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales del Ministerio de Minas y

Energía, para que en el marco de la Estrategia Territorial de Hidrocarburos – ETH, las entidades del orden nacional revisen y generen acciones o lineamientos para la gestión de las zonas donde existe presencia de rezumaderos naturales. (Ver Anexo 2)”

El Supervisor deja constancia, que verificó las actividades relacionadas por la Contratista con los anexos del Informe de Actividades radicado 20191400426692 Id: 460635 del 03/12/2019; así mismo, se verificó la existencia en ControlDoc de los Id. relacionados por ella en esta actividad específica.

Descripción de la obligación No. 3

“Proyectar los conceptos legales y actos administrativos que se requieran en relación con las garantías, terminaciones anormales, liquidación de los Contratos y resolución de controversias contractuales misionales de exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos, de conformidad con la legislación aplicable.”

En el Informe de Actividades radicado 20191400426692 Id: 460635 del 03/12/2019, la Contratista señala: *“a) Durante el período de supervisión no se asignaron tareas relacionadas con esta obligación.”*

Descripción de la obligación No. 4

“Elaborar los conceptos legales y actos administrativos que deban ser expedidos por la Agencia Nacional de Hidrocarburos, dentro de la etapa post-contractual de los Contratos misionales para la exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos.”

En el Informe de Actividades radicado 20191400426692 Id: 460635 del 03/12/2019, la Contratista señala: *“a) Durante el período de supervisión no se asignaron tareas relacionadas con esta obligación.”*

Descripción de la obligación No. 5

“Prestar el apoyo requerido en la revisión y viabilidad de las liquidaciones de los contratos y convenios suscritos por la Entidad.”

En el Informe de Actividades radicado 20191400426692 Id: 460635 del 03/12/2019, la Contratista señala como actividades realizadas, las siguientes:

“a) Se realizó el seguimiento a la liquidación de los contratos administrativos por parte de la Vicepresidencia Administrativa y Financiera teniendo en cuenta el acompañamiento que se hace por parte de la OAJ para llevar a cabo la liquidación y terminación de los contratos suscritos con la ANH. (Ver Anexo 3)”

El Supervisor deja constancia, que verificó las actividades relacionadas por la Contratista con los anexos del Informe de Actividades radicado 20191400426692 Id: 460635 del 03/12/2019.

Descripción de la obligación No. 6

“Asistir a las reuniones que le señale el Jefe de la Oficina Jurídica o el supervisor del contrato relacionadas con el objeto de la contratación.”

En el Informe de Actividades radicado 20191400426692 Id: 460635 del 03/12/2019, la Contratista señala: *“a) Durante el período de supervisión no se asignaron tareas relacionadas con esta obligación.”*

1. RESUMEN DE EJECUCIÓN DE RECURSOS

ÍTEM	VALOR
Valor Total del Contrato	\$ 63.000.000
Valor desembolsado incluido IVA	\$ 48.066.666
No. de desembolsos realizados a la fecha	7
Valor mensual (*O proporcional por fracción del servicio)	\$ 7.000.000
Valor por ejecutar (incluyendo pago por periodo actual)	\$ 14.933.334

2. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

2.1 Estado del Desarrollo del Contrato

	SATISFACTORIO
X	NORMAL
	DEBE HACER AJUSTES
	RETRASADO

2.2 Observaciones

- Ninguna

2.3 Recomendaciones

- Ninguna

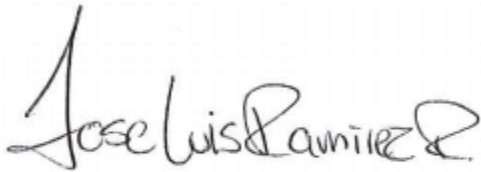
De acuerdo con lo anterior, en el marco de las funciones asignadas en el Manual de Contratación Administrativa de la ANH, adoptado mediante Resolución 400 del 22 de junio de 2015, expedida por el Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH, certifico que he verificado el

cumplimiento de las obligaciones derivadas del Contrato de Prestación de Servicios No. 368 de 2019.

Así mismo, certifico que:

- 1) Dicho contrato se ha ejecutado con estricto cumplimiento de su objeto, obligaciones, condiciones técnicas, plazos y demás previsiones pactadas.
- 2) Que en desarrollo de mi función de supervisión, he elaborado oportunamente y remitiré para que reposen en la carpeta del contrato, todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo.

Atentamente,



JOSE LUIS RAMIREZ RODRIGUEZ
Experto G3 Grado 04
Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH

Supervisor del Contrato No. 368 de 2019
Cédula Ciudadanía No. 91.532.566 de Bucaramanga
jose.ramirez@anh.gov.co